



OFICIO N° 047/2021

SANTIAGO, 13 de mayo de 2021

Ant.: Carta, de 07 de mayo de 2021, del H. Diputado, señor Marcelo Díaz Díaz.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR MARCELO DÍAZ DÍAZ.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta indicada en el antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo autorice el traspaso de asignaciones desde Gastos Operacionales a Personal de Apoyo.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó agradecer su comunicación y transmitirle que comparte la preocupación respecto de los desafíos que el teletrabajo impone, en general, respecto de las relaciones laborales.

Ahora bien, en torno a su consulta, cabe indicar que la Resolución N° 05, de enero de 2020, de esta entidad, ya autorizó a los parlamentarios a reasignar recursos desde la asignación Gastos Operacionales hacia la asignación Personal de Apoyo, hasta un máximo del 40% de la primera.



Asimismo, en la precitada resolución se indicó expresamente que será responsabilidad del parlamentario, que solicite hacer uso de esta facultad, informar al Departamento de Finanzas sobre el monto o porcentaje que destinará a ese fin y, además, ceñirse al procedimiento que, al efecto, fije cada Corporación.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados.